

## ANEXO I

### ESTRUCTURA DEL EXAMEN DE GEOGRAFÍA DE LAS E<sub>V</sub>AU de la Universidad de Zaragoza, curso 2016-2017

Siguiendo la normativa vigente y las prescripciones y recomendaciones de la Orden ECD/1941/2016, de 22 de diciembre, el examen constará de dos opciones de estructura similar. Cada opción se compondrá de dos partes:

La **primera parte** del examen se apoyará en la interpretación de las herramientas básicas que son útiles en la comprensión de los hechos y procesos geográficos y que son el apoyo imprescindible para el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuado de la Geografía: mapas, gráficos, tablas estadísticas e imágenes. Estas serán comentadas por el alumno poniendo de manifiesto las relaciones geográficas más evidentes.

Estas herramientas corresponderán a dos **agrupaciones diferentes** del currículo actual de la asignatura de Geografía:

	BLOQUES
AGrupación A y E	Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico
	Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica
	Bloque 11. Formas de organización territorial
	Bloque 12. España en Europa y en el mundo.
AGrupación B	Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación
	Bloque 4. La hidrografía
	Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad
AGrupación C	Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario
	Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial
	Bloque 9. El sector servicios
AGrupación D	Bloque 6. La población española
	Bloque 10. El espacio urbano

La **primera opción (A)** incluirá preguntas de interpretación de una herramienta de la **Agrupación B** y preguntas de interpretación de una herramienta de la **Agrupación D**.

La **segunda opción (B)** incluirá preguntas de interpretación de una herramienta de la **Agrupación A y E** y preguntas de interpretación de una herramienta de la **Agrupación C**.

Con el apoyo de la información expresada en las herramientas presentadas, los alumnos deberán responder a varias preguntas cortas orientadas a comprobar:

- el manejo adecuado del vocabulario geográfico
- la capacidad de interpretación de los hechos y procesos geográficos expresados en las herramientas presentadas
- el establecimiento de relaciones entre los hechos y procesos geográficos expresados en las herramientas presentadas para explicar realidades geográficas.

La **segunda parte** del examen consistirá en el desarrollo de dos temas cortos, correspondientes a las Agrupaciones que no hayan sido consideradas en la primera parte:

La **primera opción (A)**: incluirá un tema corto de la **Agrupación A y E** (a elegir entre dos) y otro tema corto de la **Agrupación C** (a elegir entre dos).

La **segunda opción (B)**: incluirá un tema corto de la **Agrupación B** (a elegir entre dos) y otro tema corto de la **Agrupación D** (a elegir entre dos).

En la redacción del tema, el alumno deberá demostrar su madurez y capacidad de comprensión de los hechos y procesos geográficos así como su capacidad de síntesis y de expresión clara de las ideas.

Se establecerá y hará público un “**Documento de Orientación de Contenidos para las EvAU de Geografía**” que incluya los conceptos y tipos de herramientas fundamentales que pueden ser objeto de interpretación de la primera parte del examen así como el repertorio de los temas de la segunda parte del examen. Todo ello de acuerdo con el currículo del Bachillerato y los estándares de evaluación indicados.

### **CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

Cada parte de la prueba tendrá el siguiente peso en la calificación final de la prueba:

- Primera parte de herramientas básicas en Geografía: cinco puntos (2.5 puntos por las preguntas relativas a cada herramienta de dos Agrupaciones diferentes).
- Segunda parte de desarrollo de dos temas cortos: cinco puntos (2.5 puntos por cada tema de otras dos Agrupaciones diferentes a las anteriores).

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

- Manejo adecuado del vocabulario y los conceptos fundamentales en Geografía.
- Capacidad de manejar e interpretar las herramientas básicas habitualmente utilizadas en Geografía (mapas, gráficos, tablas e imágenes) para explicar los hechos y procesos geográficos.
- Capacidad de explicar los hechos y procesos geográficos mediante el establecimiento de las relaciones fundamentales necesarias para ello.
- Capacidad de razonamiento y de expresión organizada de las ideas.